



En - claves de paz

Boletín No. 8

Octubre 26 de 2021



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Instituto de
Estudios
Interculturales



Res. 2333 del 2012
Vigilado Mineducación. Res. 12220 de 2016



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**
Secretaría de Paz Territorial
y Reconciliación



**OBSERVATORIO
para LA PAZ**
VALLE



Derecho al medio ambiente para la construcción de paz

Editorial

Cada 24 de octubre se conmemora el **Día Internacional de la Lucha contra el Cambio Climático**, una iniciativa instaurada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para atenuar los efectos que se producen en el planeta como consecuencia del calentamiento global.

Se ha identificado que sus efectos representan una amenaza mayor para el desarrollo, lo cual afecta directamente las iniciativas para la erradicación de pobreza y el bienestar de los ciudadanos. En este sentido, se considera que el cambio climático termina afectando más a las poblaciones vulnerables del mundo en la medida en que no solo aumenta los riesgos en términos de desastres naturales, sino que dificulta la implementación de los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible**, los cuales le apuestan a la mejora de las condiciones de vida de todos y todas, incluyen la eliminación de la pobreza, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente, entre otros (ONU, 2021).

Igualmente, se reconoce que la explotación del medio ambiente y sus recursos naturales pueden derivar en tensiones y, en algunos casos, en violencia. En el caso de Colombia el conflicto armado ha impactado negativamente en los ecosistemas del país debido a acciones

como voladuras de oleoductos, contaminación por minería ilegal, minas antipersona en áreas protegidas, entre otros (ONU, 2020). Con la firma del **Acuerdo Final de Paz** se esperaba que se tuvieran oportunidades para reparar el daño medioambiental y proteger los recursos naturales. Sin embargo, las dificultades respecto a este tema han prevalecido.

En las regiones se han identificado conflictos en torno al medio ambiente, los cuales no necesariamente están relacionados con el conflicto armado. Por ejemplo, en Cali el Parque Natural Farallones se ha encontrado amenazado por la minería ilegal y por las invasiones de particulares que producen deforestación en esta área protegida. Este y otros conflictos han escalado al asesinato de líderes ambientales, siendo Colombia, según **Global Witness**, el primer país del mundo en número de líderes ambientales asesinados, con un total **65** personas defensoras asesinadas en el año 2020 (El País, 2021).

En el Departamento del Valle del Cauca, a través de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, se investigan los conflictos socioambientales como unidad de pensamiento del **Observatorio para la Paz** y se monitorean por medio de la plataforma del **Visor de Paz**. Consideramos que la defensa al medio ambiente es de gran

importancia para la construcción de paz pues contiene elementos sociales, económicos y políticos. Por ello, estamos trabajando por el derecho al medio ambiente incluyente para todos y todas.

ORLANDO RIASCOS OCAMPO

Secretario de Paz Territorial y Reconciliación

Medio ambiente: un derecho para la construcción de paz

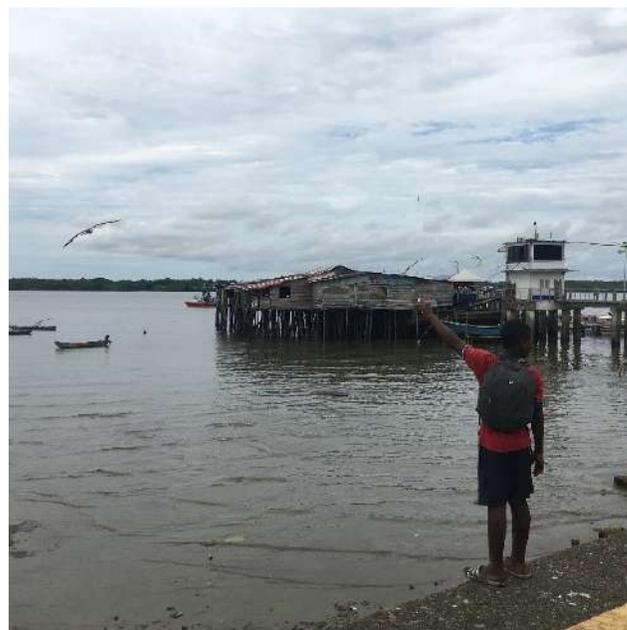
Desde la década de los años 60 del siglo pasado, el posicionamiento del **derecho al medio ambiente** ha ido en aumento, bajo la perspectiva que el cuidado de la naturaleza es importante para el bienestar comunitario y ciudadano, en contravía al desarrollo omnipotente en el que el centro era la explotación desahogada de los recursos naturales. Los movimientos sociales, organizaciones locales e internacionales y académicos, han impulsado comprensiones para promover nuevas relaciones circulares entre los seres humanos y los ecosistemas basados en una responsabilidad moral hacia el planeta y en fundamentos de la perspectiva de la ecología integral. Así, el medio ambiente contiene dimensiones sociales, culturales, políticas y económicas.

La relevancia de esto no solamente radica en el aumento de la conciencia ambiental, sino en la inclusión de una **perspectiva ecológica** donde reconocemos que cada cosa que suceda en una parte del ecosistema está conectada con lo demás y genera una reacción de causa-efecto (Commoner, 1973). Preguntarnos entonces por nuestra relación con la fuente de vida, nos invita a promover la existencia de un ambiente sano, la garantía del derecho a la vida, a la salud, al agua, a la seguridad alimentaria, a la autodeterminación, a la propiedad y el territorio, y a la cultura; por lo tanto, es posible que por esa vía se pueda evitar el surgimiento de conflictos ambientales en todos los niveles.

Para el caso de Buenaventura las comunidades arengan que **'sin territorio no hay vida'**, lo que reconoce que los seres humanos construimos nuestra identidad en relación con el medio ambiente y es a través de esa relación, que desarrollamos unas características psicológicas, sociales y culturales asociadas al lugar (Páramo, 2008). Para el contexto de la puerta al pacífico, esta expresión se relaciona a la reivindicación histórica del medio ambiente como fuente de vida de las comunidades afrodes-

endientes e indígenas puesto que el medio ambiente no se relaciona únicamente con la soberanía alimentaria o el acceso al agua, sino con la diversidad natural, cultural y social del país.

Debemos recordar que el Distrito Especial, Industrial, Portuario Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura está ubicado en el Chocó biogeográfico, región que se extiende desde el norte de Ecuador hasta Panamá. Es el hábitat de más de **dos mil especies de fauna y flora** endémicas y, además, es receptor de varias especies migratorias como las ballenas yubartas (WWF, 2020).



Puerto de Buenaventura. Fotografía. Katerine Duque.

Allí coexisten un conjunto de dinámicas territoriales donde, por un lado, se identifica un modelo de desarrollo basado en el crecimiento económico y, por el otro, unas consecuencias ambientales y sociales que se traducen en fragmentaciones entre las economías que conectan lo nacional e internacional y aquellos circuitos económicos locales con raíces territoriales y culturales en relación con el medio ambiente (CNMH, 2015). Y es que aún en la **Buenaventura** rural y urbana se mantienen vivas prácticas culturales y económicas con fuerte arraigo al territorio: la pesca, la minería artesanal, el ecoturismo, la agricultura, recursos que representan la riqueza del territorio y que se traduce en prácticas socioculturales que posibilitan la generación de recursos desde lo local y

potencian unas reivindicaciones históricas y culturales propias de las comunidades de este territorio.

La reciente aprobación de la **Ley del Viche**, bebida tradicional afrodescendiente del Pacífico, es una muestra de que el medio ambiente, tiene una dimensión cultural que fortalece el tejido social de las comunidades, las reconecta con su ancestralidad y, por ende, carga consigo una identidad cultural, en este caso la del litoral. De allí, que se haga imperativo pensar que una sociedad próspera requiere de acciones integrales de cuidado del medio ambiente para que se mantenga una vida digna. Y la vida digna para buena parte de los pueblos del Pacífico se traduce en el “vivir bien en el territorio” con una reivindicación de su propia cultura, de sus propios saberes tradicionales.

Estas reivindicaciones han confluído en la actualidad en un crecimiento rápido de movimientos juveniles en Buenaventura que le han apostado a la recuperación y a mantener vivas las tradiciones culturales, donde sus formas de ver, sentir, hacer, son parte de la resistencia de los pueblos y donde finalmente sus **prácticas culturales** se convierten en un quehacer político conducente a la gobernanza territorial. Un quehacer político que implica tener presente la consulta previa, las tensiones territoriales por el ordenamiento del territorio, pues es allí donde se puede expresar una **justicia ambiental** tangible.

Estos procesos de gobernanza territorial y justicia ambiental nos remonta a recordar que tanto el derecho al medio ambiente como el derecho a la paz son ambos de tercera generación y se fundamentan principalmente en el valor de la solidaridad, en la **común-unidad** y en los derechos colectivos, por lo que pensarnos en estrategias para garantizar y **co-construir** un equilibrio social, cultural, económico y ambiental abona un camino para la reconstrucción de tejidos sociales que permitan garantizar la dignidad humana a través del acceso a recursos básicos como el agua, el bosque y los ríos como fuentes de vida.

En este sentido, es importante pensar acciones integrales desde la **ecología económica, social, cultural y humana** (Papa Francisco, 2015) para revertir los efectos negativos sobre los ecosiste-

mas y la biodiversidad que han estado relacionados tanto con las dinámicas de conflicto armado, como con la posesión de la tierra y las actividades de índole productivo y extractivo de alto impacto, ya que estos conflictos socioambientales producto del aprovechamiento de recursos naturales y servicios ecosistémicos van en contravía de los medios de vida de las comunidades y conducen al reforzamiento de situaciones de desigualdad a nivel económico, social y cultural que fracturan los vínculos comunitarios y con la naturaleza (Proterra, 2018).

Por ello, algunas acciones que podrían orientarse a la generación de nuevas **relaciones socio-ecológicas** orientadas a la construcción de paz están encaminadas a la buena gobernanza ambiental y el fortalecimiento de capacidades, la gestión ambiental integral del territorio y la transformación no-violenta y creativa de los conflictos ambientales (Proterra, 2018).

Referencias

- Commoner, B. (1973). El círculo que se cierra. España: Plaza & Janes.
- CNMH (2015). Buenaventura un puerto sin comunidad. Bogotá D.C.: Imprenta Nacional de Colombia.
- Papa Francisco (2015) Laudato SI': Carta encíclica del Sumo Pontífice Francisco: a los obispos, a los presbíteros y a los diáconos, a las personas consagradas y a todos los fieles laicos sobre el cuidado de la casa común. Lima: Paulinas.
- Proterra (2018). Introducción herramientas con perspectiva socioambiental para la paz. (documento inédito).
- Páramo, P. (2008). La construcción psicosocial de la identidad y el sefl. Revista latinoamericana de psicología, 539-550. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80511493010.pdf>
- WWF (2020). Resultados del proyecto GEF: conservación de la biodiversidad en paisajes impactados por la minería en la región del Chocó Colombiano. Obtenido de https://wwf-panda.org/wwf_news/?361970/El-Choco-bio-geografico-colombiano-apuesta-por-la-sostenibilidad

“NOSOTROS SÍ TENEMOS BOSQUE PA’MOSTRAR”

Entrevista realizada con integrantes de la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios y Comercializadores Orgánicos del Municipio de Yotoco, **APPRACOMY**.

Reconocer organizaciones ambientalistas que realizan acciones en el Valle del Cauca permitió este viaje a la **vereda Muñecos**, corregimiento El Dorado, Municipio de Yotoco. Allí, está establecida APPRACOMY, organización comunitaria integrada por habitantes de la vereda Muñecos, mayoritariamente de mujeres, con un número de afiliados que ha oscilado dependiendo los proyectos emprendidos, siendo en la actualidad 18 integrantes.

Lilia Gallego es la fundadora y cuenta que nació como una asociación impulsada por mujeres en 2002, con el cultivo de **ají, frijol y zapallo**, a las que les prometieron comercio y las cosas no funcionaron. En su momento eran 4 o 5 socias.

Posteriormente, el Sena impulsó un proyecto de guadua con 18 socios y la asesoría de la Universidad Nacional, sede Palmira. Acordaron unirse y fortalecer la Asociación, pero la guadua requiere un largo período de tiempo para ser productiva así que optaron por procesos de **reforestación, de conservación del medio ambiente y de conservación del agua**. En este proceso realizan un vivero con plantas para reforestar, aislamientos de cuencas hidrográficas y nacimientos, y acondicionan un sendero ecológico, que es el gran orgullo de la Asociación.

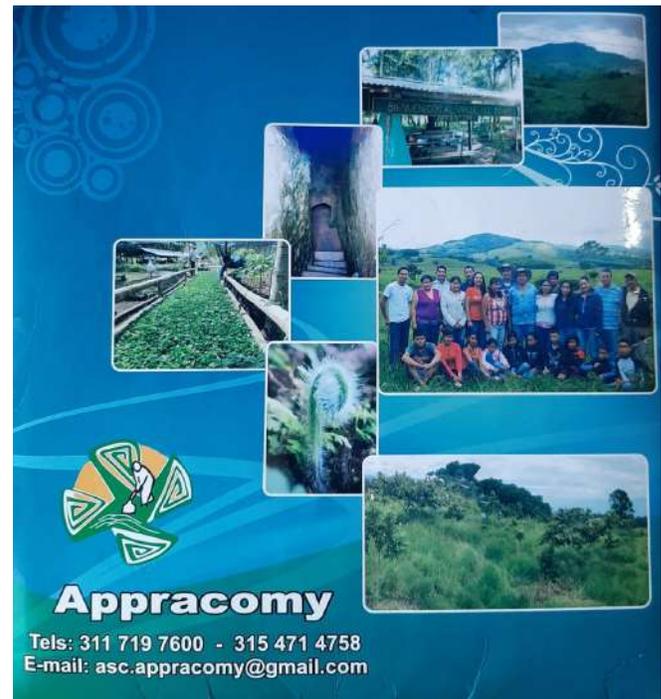
En el 2012 iniciaron un proceso de mujeres, facilitado por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, en el que tuvieron dos años de formación, fueron legalizadas y han trabajado en diversos proyectos. **La Red de Mujeres Ambientalista** cuenta con 48 asociaciones que empiezan a superar las distancias que generó la pandemia.

Omar González recuerda que en el 2007 se inició un proyecto para extraer aceites esenciales, apoyado por el departamento del Valle y fracasó por mal manejo de los operadores. En ese

tiempo tuvieron 35 integrantes, en medio del fracaso quedaron 6 y ahora son **18**.

Paralelo a este proceso, se encontraba el proyecto de la Malla Vial, de la doble calzada, por lo que se necesitó una recuperación de árboles nativos del bosque para compensar 80 hectáreas en restauración y se firmó un contrato para reforestar 28 hectáreas. Por ello, afirman **“nosotros sí tenemos bosque pa’mostrar”**.

Con la CVC en 2014 ganaron una convocatoria con el Fondo Ambiental para el Valle del Cauca para hacer trabajos en los acueductos de las veredas Muñecos, Buenos Aires, Cordobitas y Colorados, del corregimiento El Dorado. Además, con la Corporación han trabajado en la Laguna de Sonso, haciendo aislamientos y levantando cercos.



Esta Asociación también ha trabajado por la fauna. Recuerdan que antes “éramos dañinos, cazadores, se cazaban hasta venados, guacharacas, monos y chuchas”. La comunidad se ha apropiado del trabajo educativo y ya hay varias familias de guacharacas en la vereda y la gente ha aprendido a cuidar los animales.

Han sido reconocidos por las universidades del país, siendo visitados de manera permanente por estudiantes y ambientalistas. Alrededor de su experiencia han hecho pasantías y tesis de grado para diversas áreas del conocimiento. En este

momento la Asociación tiene sede, una finca comprada por la Alcaldía y entregada en comodato, en la cual han sembrado café y esperan hacer el proceso de transformación para sacarlo en bolsa. Han hecho muchos esfuerzos para mantenerse en tiempos de pandemia y sueñan con el cambio generacional buscando rescatar en los jóvenes el amor por el campo y la recuperación ambiental.

A manera de reflexión y considerando el importante trabajo que ha realizado la Asociación, recordamos la frase **“Tener agua hoy no tiene precio”**.

Película Memorias Guerrilleras



El pasado 2 de octubre se estrenó la película **Memorias Guerrilleras**, producida por el Colectivo Audiovisual David Marín y Ricardo Coral Dorado, consolidándose como la primera película protagonizada, escrita y grabada por excombatientes de las FARC - EP en un momento histórico para Colombia: la firma del Acuerdo Final de Paz y la dejación de armas.

La película fue filmada en la Zona Veredal de Transición y Normalización Carlos Patiño, en La Elvira (Cauca), donde un grupo de 50 guerrilleros y guerrilleras cambiaron las armas por cámaras y emprendieron el camino del arte como forma de construir paz. El resultado es este largometraje que narra **cinco historias paralelas** desde la mirada de los excombatientes y se enfoca en su cotidianidad, sus temores y conflictos en ese preciso instante de transición a una vida sin armas para regresar a la vida civil y emprender su complejo proceso de reincorporación.

Puede acceder al **Trailer de la Película** en este enlace <https://vimeo.com/502753332> y dejar sus comentarios positivos para animar a los creadores a continuar avanzando en el proceso de Construcción de Paz a través del arte.

Agradecimientos

Instituto de Estudios Interculturales, Pontificia Universidad Javeriana Cali- IEI
Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios y Comercializadores Orgánicos del Municipio (APPRACOMY)

Foto portada: Cortesía de Camila Mantilla
Foto editorial tomada de Freepick (créditos a quien corresponda)

Créditos

Gobernación del Valle del Cauca

Clara Luz Roldán González
(gobernadora del Valle del Cauca)

Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación

Orlando Riascos Ocampo
(secretario de Paz Territorial y Reconciliación)

María Liliana Muñoz
(subdirectora técnica de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación)

Redacción

Katerine Alejandra Duque- coordinadora línea de Movimientos sociales y Construcción de Paz- IEI
María Camila Mantilla- IEI

Laura Murgueitio Bustamante
Stephany Collazos Cruz
Melissa Ramírez
Guillermo Banguero
Alberto Giraldo
Elizabeth Caicedo del Corral
Daniela Manrique Salazar

Propuestas, sugerencias y/o comentarios:
escríbenos al correo: enclavesdepaz@gmail.com